Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.° — Mahon, miércoles, 16 de Octubre de 1889. — N.° 2.487

La entrevista de los emperadores

El acontecimiento del dia es la entrevista de los emperadores Alejandro III y Guillermo II en territorio aleman. Tantas veces se ha aplazado, que muchos dudaban que llegara á realizarse.

No hace mucho tiempo traducíamos en estas columnas las palabras empleadas por la prensa ne Berlin al ocuparse de la extraña actitud del czar.—Puede venir ó aplazar indefinidamente su viaje—decian los periódicos que gozan de mas autoridad en Alemania y que á las veces representan las opiniones de la corte y del canciller;—nos es indiferente una visita de la cual no esperamos fruto alguno. Convencidos como estamos de que la cordialidad de las relaciones entre los dos imperios ha concluido para siempre, el viaje del monarca ruso no viene á ser otra cosa que el cumplimiento de un deber de cortesía que acostumbran á llenar en ocasiones hasta los adversarios y los enemigos: y si es molesto al czar poner el pié en nuestras tierras, quédese en las suyas, que por acá no ha de salir una voz para recordarle la deuda.—

Lenguaje semejante á este usado por los órganos oficiosos de la cancillería, denotaba bien á las claras la molestia que producia en el ánimo de Guillermo II y del príncipe de Bismarck la conducta verdaderamente extraña del czar. Por fin se comprendió en San Petersburgo que ciertas actitudes no se pueden extremar sin grave riesgo, y se acordó un mes há, próximamente, que, cuando la córte fuese á Copenhague se trasladaria desde allí á Berlin para pagar la atencion que á poco de subir al trono tuvo con Alejandro III el soberano de Alemania.

Los periódicos que afectaron dar escasísima importancia al viaje, estuvieron en lo cierto. Despues de la visita de los dos emperadores continuará siendo la situacion lo que es en la actualidad, sin mejorar un punto las relaciones tirantes que de antiguo existen entre San Petersburgo y Berlin.

Por su parte, el czar ha cuidado de que la visita no se interprete en diverso sentido del que conviene á sus planes. Se ha hecho acompañar de la czarina, y en cambio ha dejado en Rusia á Giers, su ministro de Negocios extranjeros. De este modo ha apartado hasta la ocasion de abordar cuestiones políticas, sobre las cuales no seria prudente aventurar juicios. Todo quedará, pues, reducido á agasajos, banquetes y ceremonias que tardarán en borrarse lo que tarde en regresar la comitiva imperial á San Petersburgo.

Se ha dicho estos dias en Europa, y en Viena se ha repetido el rumor con gran lujo de detalles, que el príncipe de Bismarck iba á intentar un último esfuerzo para establecer, si no una alianza con Rusia, al menos una inteligencia amistosa que permitiera á Alemania vivir tranquila en sus fronteras del Este cuando llegase la hora suprema del peligro. No hay para que decir como ha caido en Austria la noticia.

Un periódico de gran reputacion, el *Wiener Allgemeine Zeitung*, dice:

«Trátase, á lo que parece, de que el imperio austriaco pague las costas de la vista que se va á celebrar en Berlin y de poner impedimentos en nuestro camino que imposibiliten nuestra política nacional en Oriente. Sea en buen hora; si Bismarck ha dicho que toda la Bulgaria no vale para el imperio aleman lo que valen los huesos de un granadero de Pomerania, nosotros le diremos que la Alsacia y la Lorena juntas no valen para Austria lo que los huesos de uno de nuestros reclutas.»

Descansa la triple alianza sobre bases tan firmes, que al más leve soplo amenaza con venirse á tierra.

Las zozobras sentidas en Viena, y de las cuales son eco, muy apagado por cierto, las palabras copiadas, prueban la escasa consistencia de una amistad fundada nada mas que en el miedo.

A juzgar por todos los indicios, no existe ningun motivo para creer que el príncipe de Bismarck consiga ver realizados los propósitos que se le atribuyen. Intentará quizá aproximar la política del imperio á la de Rusia con ofrecimientos en los Balkanes y en todo Oriente, pero no logrará su fin. Rusia y Alemania están hoy más separadas por el ódio que Alemania y Francia.

En el órden natural de las cosas, más fácil es que lleguen á una inteligencia franceses y alemanes que alemanes y rusos. Francia y Alemania están divididas por una zona de territorio cuyas fronteras dependen de la voluntad de los hombres ó del capricho de la fortuna; á germanos y esclavos los divide el ódio de raza, la diferencia de civilizacion y hasta el destino diverso que en el mundo tienen que cumplir ambos pueblos.

Ayer repetíamos las palabras generosas del señor Castelar, dichas á ilustres escritores de Francia, sobre la posibilidad de que la guerra entre la República y el imperio germánico se aleje indefinidamente, enmendando el funesto error cometido por Bismarck al incorporar á su patria provincias arrancadas al vencido por la fuerza.

De soñador se calificaba á sí propio nuestro ilustre jefe al acariciar tal idea, quizá en el mismo instante en que un personaje perteneciente á la comitiva del czar pronunciaba estas palabras: «No creo que el emperador firme ningun tratado con Francia ni con nacion alguna que le prive de su libertad de accion, pero estoy seguro de que en ningun caso permitirá que la República sea atacada por Alemania. A mi juicio, el príncipe de Bismarck medita en los presentes momentos la conveniencia de restituir la Lorena á Francia para ganarse la neutralidad de esta nacion cuando tenga que habérselas el imperio aleman con Rusia. A los franceses toca reflexionar sobre las ventajas y los inconvenientes de esta restitucion.»

En una palabra: el canciller ve con inquietud el porvenir, temiendo que las circunstancias pongan á su patria en el caso de luchar simultáneamente con enemigos tan formidables como Francia y Rusia. Conocida es su teoría sobre las alianzas y sobre la eventualidad de los concursos ajenos. Los pueblos, decía en una ocasion reciente, no deben contar sino con sus propias y exclusivas fuerzas.

Seguro de la victoria frente á uno de los pueblos rivales, le espanta la idea de verse frente á los dos. Busca la neutralidad de uno de ellos, y á eso queda reducida toda su política del momento.

La enemistad de Alemania con Rusia, que tal vez quede bien marcada durante la visita del czar á Berlin, puede influir en los destinos del mundo alejando la lucha de estos pueblos de Occidente nacidos para el trabajo y la paz, y llevándola allí donde es menester que la fuerza preceda á las ideas.

LAS CLASES DE TROPA

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado la nueva organizacion de los cuadros de las clases de tropa de todo el ejército y el reglamento de ascensos de las mismas.

Hé aquí lo más interesante de la reforma:

Las clases de tropa usarán las divisas que actualmente llevan los sargentos primeros y los cabos primeros. A los sargentos que se encuentren en el primero, segundo ó tercer período de reenganche se les concederá respectivamente el uso de uno, dos ó tres galones de oro ó plata, segun los cabos del uniforme, cuyo distintivo se colocará en la manga derecha.

En cada compañía, escuadron ó batería, el número de sargentos reenganchados no excederá de la mitad del total; en las brigadas de Administracion y Sanidad podrán ser reenganchados las tres cuartas partes; en Guardia civil y Carabineros podrán ser reenganchados todos.

Los sargentos disfrutarán el haber anual siguiente:

Escolta real, 1.212 pesetas.
Tropas á pié, 573.
Idem montadas, 594.
Guardia civil, infantería, 1.012.
Idem, caballería, 1.230.
Carabineros, infantería, 912.
Idem, caballería, 1.104.

Los cabos tendrán 48 pesetas anuales mas que los soldados de segunda clase en el cuerpo á que pertenezcan; los de Guardia civil, Carabineros, compañía de mozos tiradores y escuadron de cazadores de Ceuta disfrutarán los actuales haberes de cabo segundo; los de las compañías de Ceuta y Melilla tendrán el mismo que los cabos primeros de las mismas.

Los cornetas y trompetas tendrán 30 pesetas más que los soldados de segunda de los cuerpos en que sirvan, exceptuando Guardia civil, cuyo haber será el mismo que los guardias segundos. Los músicos conservarán sus haberes actuales. Los soldados de primera clase disfrutarán al año 12 pesetas más que los de segunda. Los guardia civiles y carabineros de primera continuarán percibiendo los haberes que actualmente tienen.

Los sargentos primeros y cabos primeros actuales se inclinarán en el número total que figuran en plantilla.

Habrán de ser reenganchados todos los sargentos que en tiempo de paz se destinen á los cuadros permanentes de los cuerpos de reserva, cuadro y depósitos de reclutamiento, siendo preferidos los más antiguos.

Las vacantes que ocurran en la escala de sargentos reenganchados serán cubiertas por los más antiguos que lo soliciten, siempre que lleven seis años de servicio activo y reunan las condiciones necesarias.

El sargento que tenga concedida la permanencia en las filas, disfrutará desde el cuarto al sexto año un premo mensual de 15 pesetas.

Terminados los seis años, puede contraer tres compromisos sucesivos de reenganche de seis, cinco y cuatro años de duracion cada uno, disfrutando en el primero un premio mensual de 30 pesetas, 40 pesetas en el segundo y 50 en el tercero y último. Al dejar las filas recibirá una cuota final de 180 pesetas, si ha terminado el primer compromiso, de 250 si el segundo y de 320 si el tercero.

Los ascensos de las clases de cabos y sargentos se verificarán por eleccion en los escuadrones, compañías, tercios y regimientos.

Todo sargento que terminado el primer período de reenganche pase á desempeñar un destino civil tendrá derecho á que se le acumulen á sus años de servicio en la administracion los que tuviera en el ejército: se jubilará por lo menos con el sueldo de segundo teniente; si se hallase en el segundo reenganche con el de primer teniente, y si en el tercero de capitan. Este último es el sueldo máximo, y solo se tendrá derecho á él cuando lleven veinticinco años de servicio.

Para que puedan contraer matrimonio los sargentos reenganchados tienen que depositar 2.500 pesetas ó justificar que pagan contribucion por capital equivalente. A los que sirvan en Ultramar se les exigirá un depósito de 1.500 pesos. Quedan exceptuados del depósito los sargentos y cabos de la Guardia civil y Carabineros, los de cornetas y trompetas y los músicos.

Los sargentos reenganchados que quieran acogerse á los beneficios del decreto se clasificarán considerando en el primer período de reenganche á los que lleven más de seis años de servicio y menos de doce; en el segundo á los que lleven más de doce y menos de diez y siete. Los que tengan cuarenta y cinco años de edad y lleven veinte de servicio sin abonos, tendrán desde luego el retiro con los beneficios que concede esta reforma.

Para sustituir á la Academia de sargentos de Zamora se crea una escuela de aspirantes á cabos. Esta escuela constará de un batallon de infantería de cuatro compañías, un escuadron de caballería y una compañía mixta de artillería é ingenieros.

Se admitirán voluntarios á los jóvenes que, teniendo 18 años cumplidos, no excedan de 19 y se comprometan á servir en filas tres años. Los que deseen ingresar en el escuadron deberán saber montar á caballo.

Los cursos será de dos semestres, despues de los cuales pasarán á los cuerpos y podrán ascender á sargentos. Mientras sean aspirantes disfrutarán el haber de soldado de primera, mas dos pesetas de plus para mejora de rancho.

(*El Globo*.)

SECCION DE NOTICIAS

De *El Globo* del dia 12:

LA INFORMACION ARANCELARIA

Ayer apareció en la «Gaceta» el decreto nombrando la comision encargada de practicar la informacion arancelaria.

Dicha comision se compondrá de los señores que ayer dijimos, y estará encargada, á la vez que de informar sobre la conveniencia de realizar la segunda rebaja de los derechos extraordinarios, de exponer la influencia de los tratados, utilidad de prorrogarlos, modificarlos ó abolirlos, y de estudiar el trato definitivo de la bandera extranjera.

La comision habrá de constituirse antes del 15 del mes próximo, y tendrá facultades para redactar y remitir interrogatorios á las corporaciones ó particulares que estime oportuno consultar, para oir las manifestaciones orales y para reclamar los datos que le convengan.

Dicha comision, en la cual se refunde la de estudio de relaciones mercantiles creada por decreto de 7 de Enero de 1886,

habrá de presentar su dictámen antes de comenzar el año 1891.

EN HONOR DE RUIZ

A cerca de 12.000 duros asciende ya lo recaudado por la comision que entiende en el proyecto de erigir un monumento á la memoria del glorioso mártir de nuestra Independencia, teniente de infantería D. Jacinto Ruiz y Mendoza.

Han contribuido últimamente los generales Echaluce, Martitegui, Assin, Correa y Fernandez Ibarra; las reservas de Infantería de Algeciras, Toledo, Talavera, Pamplona, Denia, Hellin, Orihuela, Alicante; los regimientos de Soria, Leon y Princesa; las secciones de ordenanzas del Ministerio; el regimiento lanceros de Farnesio; los tercios 12.º y 16.º de la Guardia civil; el tercer regimiento de artillería; la Academia de Estado Mayor; el clero castrense; la caja general de Ultramar; el cuerpo administrativo de Galicia; Navarra y Vascongadas; el de Estado Mayor y oficinas de Granada, Extremadura y otros; la direccion de Infantería, y los obispos de Osma y Mallorca.

Como en este mismo mes se espera el donativo de 7.500 pesetas ofrecido por la reina regente, y los del Banco y otras sociedades, se cree que la comision dará por terminados los trabajos de recaudacion, y sólo incluirá en las listas á los jefes y oficiales de los ejércitos de Ultramar.

El ministro de Marina llegó ayer á la hora fijada.

Ha llamado la atencion el que no hubiera en la estacion más elemento oficial que los directores del ministerio y varios generales y funcionarios de la armada.

Podrá el Sr. Sagasta afirmar que irá á las Córtes con el gabinete tal y como está constituido actualmente; pero, ¿y si el ministro de Marina se empeña en dimitir?

La ocasion para hacerlo viene que ni de perlas, como observa «La Epoca»; pues si ahora en razon á pasar á la reserva el vicealmirante Sr. Pezuela le corresponde ascender al Sr. Rodriguez Arias, ¿va éste á firmar el decreto de su propio ascenso?

El corresponsal de un colega ha interrogado en San Sebastian al Sr. Romero Robledo acerca de los manejos en que algunos periódicos suponen interesados á los conjurados y á varios palaciegos para dar al traste con el gobierno y con... algo más.

El Sr. Romero Robledo considera esas noticias como una trama burda de orígen ministerial, parecida á aquella que dió por resultado el que se le prohibiera la vuelta á España al señor duque de Montpensier.

Esta nueva novela, opina el jefe de los reformistas, obedece al deseo de impedir el viaje de la reina doña Isabel II. «Si yo conspirase, añadió, se ignoraria con quién y para quién conspiraba.»

El ministro de Ultramar estuvo ayer en palacio á despachar con la reina, poniendo á la firma los decretos admitiendo la dimision al administrador general de Hacienda de la isla de Cuba, señor Pelaez, y nombrando para este puesto al Sr. Laá, administrador de la aduana de la Habana. Este cargo queda vacante; pero probablemente en el consejo de hoy se tratará de proveerlo, siendo el designado para ocuparlo el señor Izquierdo.

Tambien firmó la regente un decreto creando los registros de la propiedad en Filipinas.

El Sr. Becerra entregó á la reina un luminoso extracto de sus proyectos de reformas de la enseñanza en Filipinas.

Por la tarde conferenciaron con el señor Becerra acerca de dichos proyectos los consejeros de Ultramar que han de informarlos antes de su publicacion en la «Gaceta».

Continúan circulando monedas falsas de cinco pesetas, duros nuevos con el busto de Alfonso XIII y la fecha del año pasado.

El grabado tiene bastantes imperfecciones, y la seña más fácil para distinguirlos está en el canto. En los duros legítimos una de las uniones del troquel viene encima de la palabra LA del anverso, y en los falsos sobre la R de la palabra POR.

Tambien circulan monedas de dos pesetas falsas, que pueden conocerse por tener la parte de cabello sobre la oreja y la patilla algo aplanada y borrosa.

La estrella que hay junto al 1 de la fecha 1884 es más pequeña que la que hay junto al 4; por el anverso, el castillo y las cadenas del escudo están tambien casi borradas.

En las buenas, además de lo dulce del grabado, las estrellas son iguales, y vistas con el cuenta hilos, en la una se ve un 18 y en la otra un 48.

Telegramas

Barcelona 11, 12-40 n.

El Comité republicano-histórico de Barcelona acude respetuosamente á V. E. en queja de las irregularidades electorales cometidas aquí al interpretar los artículos 24, 27 y 28 de la ley electoral, abiertamente infringidos, así como las reales órdenes circulares de 4 de Mayo, 28 Agosto y 7 Setiembre que han sido desobedecidas, pues el alcalde, con sutilezas injustas, deja de modificar al reclamante delegado de este Comité los acuerdos recaidos en 36 solicitudes de inclusion de 400 electores, faltando solamente tres dias para finar el término en que se debe interponer recurso de alzada. Calcule V. E. los perjuicios irreparables que se siguen al cuerpo electoral sin poderse apelar de los acuerdos. El Ayuntamiento se ha negado, además, á exhibir el padron de vecinos, las actas de las sesiones y las listas de inclusiones, así como á librar 400 certificaciones de residencia y otras, despues de haber acudido por todos los medios, por escrito, de palabra y, últimamente, por requerimientos notariales, notificados y firmados personalmente por el alcalde. Urge prorrogar la jurisdiccion de la comision provincial, como se ha hecho en otros casos análogos, despues de ordenar al alcalde el cumplimiento de la ley para evitar dichos perjuicios. Por correo remitimos los recursos de queja, acompañando los requerimientos; esperamos de la reconocida rectitud de V. E. corregirá dichos abusos para garantía del cuerpo electoral, segun tiene V. E. ofrecido en dichos circulares.—El presidente, *Roca*.—El secretario, *Heredia*.

Lóndres 11.

El periódico «Daily News» publica un despacho de Roma dando cuenta de la importante entrevista del enviado de Alemania, Sr. Shlosser, con Su Santidad Leon XIII, relacionándola con el proyecto del Papa de abandonar á Roma.

Se desmiente el rumor de que el partido intransigente del Vaticano impulse al Papa á que por todos los medios que tenga á su alcance trate de proclamar la soberanía temporal.

Berlin 11.

Los pedidos de créditos hechos al Reichstag ascenderán á 249 millones de marcos, ó sea 120 millones para aumento de artillería y armamento de la *landwehr*, ó segunda reserva, y el resto para mejora y entretenimiento de ferro carriles y telégrafos.

Paris 11.

Ha llegado á esta capital el ex-rey Milano de Servia.

Berlin 11, 10 m.

A las diez en punto ha llegado á esta capital el emperador de Rusia. La estacion del ferro carril estaba alfombrada y adornada con banderas, y en ella aguardaban el emperador Guillermo, los príncipes prusianos, el gran canciller príncipe de Bismarck, su hijo el conde Herbert de Bismarck y gran número de generales y funcionarios palatinos. El czar vestia uniforme de coronel de un regimiento prusiano.

El emperador Alejandro abrazó cordialmente al de Alemania, y ambos soberanos, despues de pasar revista á la compañía encargada de hacer los honores, subieron á un carruaje abierto, escoltado por hulanos coraceros. Inmensa muchedumbre llenaba todos los puntos del tránsito y aclamó con entusiasmo á sus majestades.

A las diez y veintitres minutos llegó el carruaje que les conducia al edificio que ocupa la embajada de Rusia, por delante del cual desfilaron las tropas que habian formado en la carrera.

Berlin 11.

En el banquete dado en la embajada de Rusia, Chonvaloff brindó por el czar y éste lo hizo á la salud del emperador Guillermo.

El czar y el emperador de Alemania han conversado larga y amistosamente en francés, expresando el primero su satisfaccion y gratitud por la acogida que se le habia dispensado en Berlin.

El czar ha depositado una corona sobre la tumba de Guillermo I, conversando despues con el canciller príncipe de Bismarck.

Esta noche banquete de gala en palacio.

Paris 11.

A pesar de la entrevista en Berlin de los soberanos de Rusia y Alemania, hoy se han presentado en bajas casi todas las Bolsas europeas.

Si bien es verdad que se disipó la alarma que en los primeros momentos inspiró el viaje del príncipe Fernando de Coburgo á Austria, en cambio ha producido deplorable efecto la noticia de que se van á pedir al Parlamento aleman nuevos créditos destinados á armamentos y á la construccion de ferrocarriles extratégicos.

A esto hay que añadir el aspecto que comienza á presentar la situacion parlamentaria de Francia, no tan claro como se suponia al terminar las elecciones, pues comienzan á advertirse síntomas de discrepancia entre los diputados que han de formar la mayoría, temiéndose que la designacion de candidatos para la mesa de la Cámara ponga la division de manifiesto.

Cette 12.

El vapor dinamarqués *Switzer* está haciendo grandes esfuerzos para poner á flote al vapor mercante español *Buenaventura*, que, como es sabido embarrancó cerca de Aguas Muertas al dirigirse dicho buque de Alicante á Marsella.

MAHON

Segun parece, hoy debia quedar terminado el plazo concedido por la Direccion General de Beneficencia y Sanidad, para la conduccion de víveres á los empleados del Lazareto súcio de este puerto y la de la correspondencia oficial y particular á dicha Dependencia, que tenia á su cargo el honrado marinero contratista D. Francisco Cachot. Segun tenemos entendido, por órden de dicho Centro Directivo de 5 de Agosto, debia abonársele por mensualidades vencidas la cantidad señalada para este servicio, pero parece que hasta la fecha, no ha recibido ningun haber por este concepto. Llamamos sobre ello la atencion de la Autoridad á quien corresponde, á fin de que le sean satisfechos los atrasos que se le adeudan como es de justicia.

Hemos tenido el gusto de repasar la lista de expositores de Cataluña y Baleares premiados en la Exposicion de Paris y en ella hemos visto confirmados los fallos que dimos cuenta á nuestros lectores en uno de nuestros anteriores números.

Dicha lista nos ha sorprendido agradablemente no tan solo por el número de productos premiados, sino porque alguno de ellos entre los cuales se encuentra el «Anis estomacal» de nuestro amigo D. Manuel Beltran, ha obtenido medalla de plata, cuando otros productos análogos que en la Exposicion de Barcelona habian alcanzado medalla de oro en la de la capital de la vecina república han tenido que contentarse con la de bronce.

Felicitamos pues doblemente á nuestro amigo.

Hoy ha tomado posesion del cargo de maestra de la escuela primera de niñas D.ª Cármen Villazan.

En el vapor correo «Menorca» que ha salido esta tarde para Palma han sido embarcadas 34 reses cerdosas.

Mañana quedará establecida la nueva expendeduría de tabacos en el muelle de este puerto, Anden de Levante n.º 11, próximo al fondeadero de los vapores correos.

La fuerza del 8.º Batallon de Artillería de Plaza que se encontraba en la fortaleza de la Mola practicando ejercicios, ha regresado esta mañana á esta ciudad terminados aquellos.

El pasado domingo unos cazadores cojieron en el sitio conocido por *Torrent de sa Buval* un ave conocida por *Ibis metálica*, de unos sesenta centímetros de alzada, muy rara en estas latitudes y que solo puede probar grandísimos fríos en el Norte de Europa. Estos quedan mejor indicados aun con la presencia de otras dos aves vistas en el mismo sitio y día que dicho Ibis. Estas eran del tamaño de una codorniz, una blanca enteramente y la otra fondo blanco con manchas aparentemente negras; como andaban juntas las dos saltando de mata en mata, puédese conjeturar que serían macho y hembra; esos colores son propios de regiones frías, si bien no podemos indicar con fijeza el nombre de estas aves ni su género siquiera.

Hemos recibido el número 19 de la «Revista Apícola», dirigida por D. Francisco F. Andreu, que contiene el siguiente sumario:

I. En el apiario.—II. Lo de Paris.—III. El producto de dos colmenas.—IV. Apis Dorsata.—V. Una visita de inspeccion.—VI. Mallorca.—VII. El Trigo Odessa.—VIII. El cultivo de las abejas ¿Es perjudicial?—IX. Congreso apícola. X. En Paris.—XI. Crónica menuda.—XII. Bibliografía.

Segun telegrama que tenemos á la vista mañana llegará en el vapor «Nuevo Mahonés», la compañía de zarzuela que ha de actuar en el casino El Consey durante la próxima temporada de carnaval, la que hará su debut con la bonita opereta «La Mascota».

El Sr. Gobernador de esta provincia, atento á la imperiosa necesidad de que sean constantemente vigiladas las sustancias que se dedican al consumo del público, y singularmente interesado en que no se entreguen á él animales que no reunan las necesarias condiciones de salud y gordura, ha circulado órdenes terminantes á todos los ayuntamientos que no tienen nombrado inspector de víveres, para que sin pérdida de tiempo lo verifiquen, dando de este modo una garantía al público que descansa en el celo y vigilancia de las autoridades.

El Ayuntamiento de Lluchmayor ha acordado elevar al Sr. Ministro de la Gobernacion una instancia para que autorice la instalacion de una línea telefónica inter-urbana que una á aquel pueblo con la estacion de telégrafos de Palma.

Dicha instancia ha sido ya presentada al señor Gobernador de esta provincia y cursada á Madrid.

En la sesion verificada el jueves últi-

mo por el Ayuntamiento de Soller se aprobó el contrato celebrado por el señor Alcalde con D. Sebastian Homs, electricista, para construir la línea micro-telefónica desde el mismo pueblo á Palma.

—

El Sr. Ossorio y Bernard ha comenzado á publicar en «La España moderna» unos «Apuntes para un Diccionario de escritoras españolas del siglo XIX.»

En el trozo publicado que alcanza hasta la letra Ch. hallamos las siguientes notas que con gusto trasladamos á nuestras columnas:

«Caimari de Bauló (Doña Margarita). —Poetisa mallorquina, cuya firma aparece en el año 1872 en la «Revista Balear de Literatura» y en otros periódicos y en 1874 en la «Corona poética» dedicada á la beata Catalina Tomás.»

«Cociña de Llansó (Doña Carmelia).—En un certámen celebrado en Pamplona en 1883 fué premiada su poesía «La tradicion de San Fermin»; en 1887 fué tambien premiada en la Asociacion Literaria de Gerona por otra de sus poesías. En los periódicos de Mallorca se leen tambien numerosas composiciones suyas, especialmente de carácter religioso. Obtuvo otro premio en el certámen del Ateneo Igualadino, celebrado en 1883.»

—

Se ha publicado una nueva lámina en fototipia que han repartido los hermanos Sellarés, formando parte del «Album artístico de Mallorca», la cual representa la vista interior del castillo de Bellver.

Dicha lámina es tan acertada como las anteriores.

—

En algunos parajes de la huerta de Palma se ven algunos campos sembrados de cebada, nacida ya y creciendo lozana. Son prados que se destinan para alcacer, los cuales despues de dos cortes que generalmente se da en ellos, se labran y preparan al objeto de hacerlos servir para las siembras estivales.

—

La Comision provincial en sesion del dia 9, acordó, despues de examinado el presupuesto municipal ordinario de Ferrerías correspondiente al actual ejercicio económico, informar al Sr. Gobernador de la provincia que á juicio de dicha comision procede sea devuelto al Alcalde encargándole convoque nuevamente á la Junta municipal para que acuerde su rectificacion en la forma que se propone.

—

De *La Almudaina*:

DON JUAN PLANAS

Ayer (10) por la mañana á las seis, falleció en esta ciudad uno de los hombres más distinguidos de esta generacion, el notable jurisconsulto don Juan Planas.

Su memoria será de las más veneradas, como su nombre era de los que se pronunciaban con mayor respeto. Acompañábale en todos sus actos y en todas sus relaciones una merecida reputacion de seriedad; y á los méritos de su talento acrecía los de su carácter honrado é intachable. Era un hombre de entendimiento y de corazon, que no permitia la distincion entre «los buenos y los sabios.»

Jurisconsulto de provecho, conservó para su apellido en la abogacía el renombre de su elocuente padre y llegó á profundizar algunas ramas de la ciencia jurídica, especialmente en materias canónicas.

Vedado nos está apreciar la intervencion que tomó últimamente en la política de Mallorca, poniendose al frente de la fraccion del partido católico-conservador; pero debemos reconocer que lo hizo con lealtad, con desinterés y por conviccion.

El Sr. Planas, joven aún, para las luchas de la vida, deja en el mayor desconsuelo á su atribuladá viuda y á siete hijos de cortísima edad. A su familia en primer término y á la redaccion de nuestro apreciable colega *Las Instituciones*, mandamos la expresion de nuestro sentido pésame.

* * *

El entierro se verificó á las seis y media de la tarde y fué el mejor testimonio de las simpatías que tenia entre sus conciudadanos el señor Planas. En el cortejo fúnebre figuraban unánimemente sus compañeros de profesion en el foro y el notariado y muchísimas personas de todas clases y categorías.

El cadáver fué conducido al Cementerio en el carruaje de segunda clase, con asistencia del clero parroquial de San Jaime.

—Segun dicen algunos colegas entre el kilómetro 3.° y 4.° de la carretera de Manacor tuvo efecto anteayer tarde una regata á la carrera entre un caballo y un velocipedista, en la cual mediaron apuestas de dinero, declarándose la victoria á favor del caballo.

—

Relacion de los pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor «Menorca»:

D. Pedro Viola, Salomon Wilmann, Diego Seguí y un niño, Miguel Villalon ga, Juan Carulla, Juan Ramon, José Ochoa, un Sr. Oficial, Antonio Obrador señora y cuñada, Bernardo Artigas.—Total 13.

—

AVISO.—Hallándose enfermo el repartidor del periódico "El Motin", los que por tal motivo no hayan recibido el citado periódico pueden dejar su nombre bien en la Administracion de EL LIBERAL bien en casa del repartidor Juan Nuñez, Arrabal n.° 130.

—

El primer macero del Ayuntamiento tiene en su poder una oveja que se encontró estraviada, la que entregará al que acredite ser su dueño abonando los gastos ocasionados.

Pescadería

Desde las doce del dia de ayer hasta las doce del dia de hoy, se han vendido 505 kilógramos de pescado de todas clases.

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Pedro Mercadal, una ternera y 4 carneros.

Para Miguel Olives, una ternera.

Para José Sintes, una ternera y 1 carnero.

Para Pedro Palliser, una vaca y una cabra.

Para Jaime Olives, un buey.

Para Sebastian Olives, dos cabras.

BOLSA DE MADRID

15 de Octubre.

4 por 100 interior perpetuo . .	75'750
4 por 100 amortizable . . .	89'000
Billetes Hipotecarios de Cuba	105'900

BOLSA DE BARCELONA

15 de Octubre 4'40 t.

4 por 100 interior . . .	75'760
4 por 100 exterior . . .	77'470
4 por 100 amortizable . . .	89'000
Billetes hipotecarios de Cuba	105'870
Banco Hispano Colonial . .	66'750
Acciones ferrocarril Francia .	65'900
Id. Norte	92'400
Id. Orense	19'700
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia . . .	65'870
Id. Norte	78'000
Id. Orense	38'750
Id. Almansa	73'250
Compañía Trasatlántica . .	85'750

Observaciones admosféricas de ayer

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á o° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro: Seco	Húmedo	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	763'7	19'6	18'4	SO.	Brisa	Nuboso
3 t.	762'5	21'3	19'6	SO.	Id.	Desp.°

Temperatura máxima...... 23'4
Temperatura mínima...... 13'3
Velocidad del viento en las últimas 24 horas.......... 153 kiloms.
Humedad relativa á las 9 de la mañana.......... 89
Lluvia en las últimas 24 horas.......................... 1'7 mm.

Observaciones atmosféricas de hoy

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

Horas.	Altura del barómetro reducida á o° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro: Seco	Húmedo	Dirección y clase del viento		Estado del cielo.
9 m.	763'3	16'9	14'5	SO.	Brisa	Nuboso
3 t.	763'8	21'5	18'7	SO.	Id.	Despd.°

Temperatura máxima...... 22'5
Temperatnra mínima....... 10'7
Velocidad del viento en las últimas 24 horas.......... 90 kiloms.
Humedad relativa á las 9 de la mañana.............. 77
Lluvia en las últimas 24 horas.......................... 5'6 mm.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 15

De Palma vapor «Menorca», cap. don José Caldés, con 17 trips., 5 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 16

Para Palma laud «Dolores», pat. Antonio Sintes, con 5 trips. y lastre.

Para Palma vapor «Menorca», capitan D. José Caldés, con 16 trips. efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 15 2 t.

El periódico el «Standart» opina que el príncipe de Bismarck ha quedado completamente satisfecho de la entrevista con el Czar de Rusia. Dice que Bismarck ha declarado que en Berlin queda la impresion de que Rusia desea sinceramente la paz y que hará cuanto esté á su alcance para que no se rompa el equilibrio Europeo. Añade que pronto se tocarán las consecuencias de dicha entrevista, las que no podrán menos de ser altamente satisfactorias para todas las potencias europeas que mantienen la paz armada.

Madrid 15 5-15 t.

A pesar de lo dicho por los periódicos romeristas y de sus rotundas negativas, considero como un hecho consumado el reingreso del señor Romero Robledo en el partido conservador conforme los deseos del Sr. Cánovas y á pesar del criterio de los señores Silvela y Conde de Toreno. Créese que dicho acto producirá alguna escision entre los conservadores.

El rey de Portugal se halla gravísimo temiéndose un desenlace funesto.

El Presidente del Consejo de Ministros de Italia señor Crispi ha pronunciado un discurso violentísimo contra el poder temporal de los Papas. Espérase que con tal motivo los católicos italianos y probablemente los de las demás naciones elevarán ardientes protestas á Leon XIII contra las palabras del citado hombre público.

Madrid 15 6 15 t.

Acentúanse los rumores alarmantes acerca del estado del rey de Portugal el que se dice es desesperado; toda la familia real rodea el lecho del monarca cuya muerte consideran inminente. La reina ha mandado llamar con urgencia todos los médicos de la Real Cámara.

Los ministros se encuentran en Cascaes.

Madrid 15 6-15 t.

La Gaceta publica varios nombramientos del ministerio de Ultramar.

La Escuadra española ha salido de Tánger con las credenciales de la embajada marroquí y los regalos con que el emperador de Marruecos obsequia á la Reina Regente.

Ha llegado á Madrid el señor Romero Robledo.

Madrid 15. 6-30 t.

Ha fondeado en el Ferrol el caza-torpederos «Destructor».

La Reina ha firmado el decreto elevando el arancel de aduanas para la introduccion de harinas extranjeras.

El Sr. Cánovas del Castillo ha estado en Palacio á ofrecer sus respetos á la Reina Regente.

Se ha agravado el rey de Portugal habiéndosele administrado los últimos sacramentos. Segun las últimas noticias recibidas está agonizando.

Madrid 15 7 n.

La reina ha recibido solemnemente al nuevo ministro plenipotenciario de Bolivia, habiéndose pronunciado en la recepcion los discursos que son de rúbrica en tales casos.

La embajada marroquí ha visitado las caballerizas y la armería Real. Esta noche asistirá á la funcion que se dará en el Circo Colon.

Madrid 16 10-45 m.

Se confirma la coalicion de las minorías monárquicas para las elecciones.

La Escuadra española ha llegado á Cádiz.

En el Consejo de Ministros que debe celebrarse esta noche se acordarán varios nombramientos

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Participa esta Sociedad que ha garantido y cambiará en todo tiempo por todo su valor las obligaciones de 25 pesetas emitidas por el "Banco de Ciudadela" y los recibos de depósitos de calderilla hechos en dicho Banco que lleven al dorso un cajetin autorizado con el sello y firma de la Sociedad "Goñalons, Carreras y C.ª„ y concebido en los siguientes términos: *Garantizamos la devolucion del importe de este documento á su presentacion.*
Mahon 1.° de Octubre de 1889.=Goñalons, Carreras y C.ª

Casino El Consey A los Sres. abonados: Se les avisa que habiendo anulado los compromisos la Empresa formada en esta sociedad para dar espectáculos de ópera con el Empresario de la misma, se ha formado otra para dar funciones de Zarzuela los domingos y demas dias festivos, debutando la compañía el sábado 19 del corriente sí no media algun contratiempo.

Por lo tanto se suplica que los que no deseen continuar en el abono se sirvan avisarlo antes del Jueves 17; de no hacerlo se les considerará como tales abonados. Mahon 14 Octubre 1889.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Joaquin Gahona.

Subasta El miércoles dia 23 del actual á las 11 de la mañana tendrá lugar en el Despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en licitacion verbal de la casa número 10 de la calle de Buenaire de esta ciudad, bajo el tipo de 3.500 pesetas y con sugecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

Traslado La acreditada platería de D. Onofre Andreu se ha trasladado á la plaza del Cármen n.° 13 esquina á la calle del Norte n.° 1, donde se espende tambien la famosa

Sal de Torrevieja

al ínfimo precio de 10 céntimos de peseta el paquete de 800 gramos y 10 ps. los 100 kilos.

13, Plaza del Cármen 13, esquina á la calle del Norte.

Carrito Hay uno con muelles, arreos y su correspondiente borrico, ó sin él, el que se dará por un precio arreglado. En esta imprenta informarán.

Para vender Lo están varias herramientas de carpintero, las que se darán por un precio módico, calle Mayor número 87. Villacárlos.

Buñuelos Los habrá los domingos y dias festivos al precio de 40 céntimos los 400 gramos en el Horno de la calle de Cifuentes n.° 21 contiguo al casino Isleño. Se servirán á domicilio.

Caballo de 9 años, raza pequeña, de toda confianza, apropósito para carreton, hay uno para vender. Informes: Arca de Noé.

Para alquilar La casa calle de S. Roque n.° 7. Es muy cómoda y recien restaurada. Informarán S. Roque 1, é Isabel II, 58.

Nodriza Hay una con leche de dos meses que desea hallar criatura para amamantar en casa de los padres. Calle de Pescadores n.° 29.

Aviso La platería de Juan Domingo se ha trasladado á la calle Nueva número 23.

Se venden 35 acciones del Banco de Mahon á 39. Informarán en esta imprenta.

Algarrobas de buena calidad. Se venden al precio de 4'25 pesetas los 40 kilos (quintal) en el laud "Mayo„ fondeado frente la Aduana.

Acciones del Banco de Mahon

Se venden 80 a 40.—En esta imprenta informarán.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 19 de Octubre de 1889.

Prospecto

Ha de constar de 32.000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á cinco pesetas, y distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1.632 prémios, de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS
1	de	140.000
1	de	80.000
1	de	40.000
2	de 10.000	20.000
24	de 3.000	72.000
1.300	de 500	650.000
99	aprox. de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	49.500
2	aprox. de 4.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2	id. de 3.000 para los del premio segundo	6.000
2	id. de 1.750 para los del premio tercero	3.500
1.632		1.168.000

Mahon 11 de Octubre de 1889.—El Administrador Diego de la Torre.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demas afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Ponche Imbert y Anís del Fígaro

Depósito esclusivo en Mahon, en el establecimiento LA VID, de D. Manuel Beltran, calle Nueva número 29.

Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.

IMPORTANTE

ZAPATERÍA "LA BELLA ACACIA„

DE JUAN PAVÍA PONS

El dueño de este acreditado establecimiento participa á sus numerosos favorecedores y al público en general, que encontrarán un grande y variado surtido de calzado de todas clases tanto cosido como clavateado para niños, señoras y caballeros, á precios reducidos.

Además se sirve con toda puntualidad y esmero al gusto del parroquiano toda clase de calzado á medida como lo tiene acreditado este establecimiento.

Tambien se confeccionan cortes aparados y se hace toda compostura al calzado tanto clavateado como cosido todo á precios baratísimos.

Solidez, perfeccion y economia.—Venid y os convencereis

22, HANNOVER, 22

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

MOVIDA Á VAPOR

DE D. JOSE CODINA Y CORTADA

Plaza del Príncipe, núm. 10

En este acreditado establecimiento encontrará el público de esta ciudad toda clase de pastas para sopa sin competencia en calidad y precios.

Fábregues impresor, Nueva, 25, Mahon